

La manera más sencilla de que crezca
tu organización

**CON LOS LÍDERES EN
FORMACIÓN**



PRL MADERA Y MUEBLE - INSTALADOR DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE

Modalidad:

presencial con una duración 20 horas

Objetivos:

Contenidos:

A. Definición de los trabajos:

- Revestimientos exteriores e interiores, instalación de ventanas y puerta, colocación de pavimentos (tarima, parquet), etc.
- Tipos de madera. Presentación (contrachapados, aglomerados, listonados, etc.), características y aplicaciones.
- Técnicas de ejecución de los trabajos. Preparación de superficies, prácticas de corte, montaje, sellado, fijación y tareas de acabado (lijado, barnizado, etc.)
- Muebles. Características y componentes.
- Técnicas de montaje y desmontaje. Elementos de unión y de fijación.

B. Técnicas preventivas específicas:

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).



La manera más sencilla de que crezca
tu organización

**CON LOS LÍDERES EN
FORMACIÓN**



- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimientos).

C. Medios Auxiliares, equipos y herramientas:

- Equipos de corte, lijadoras, rebajadoras, etc.

- Equipos portátiles, pequeño material, herramientas, etc.

- Andamios, plataformas, escaleras, etc.

- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, etc. de los útiles, herramientas y equipos de trabajo empleados.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno:

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.

- Conocimientos del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

- Riesgos higiénicos y su prevención.

- Acopio de materiales.

- Orden y limpieza.

- Manipulación de productos químicos. Ficha de seguridad. Simbología.

E. Interferencias entre actividades:

- Actividades simultáneas o sucesivas.

- Protocolos de actuación.

F. Derechos y obligaciones:

- Marco normativo general y específico.

- Organización de la prevención.



La manera más sencilla de que crezca
tu organización

**CON LOS LÍDERES EN
FORMACIÓN**



- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.